

SHCP: ingresos extra para entidades por 58 mil 857.4 mdp (El Financiero 13/10/11)

SHCP: ingresos extra para entidades por 58 mil 857.4 mdp (El Financiero 13/10/11)(Marcela Ojeda Castilla) Jueves, 13 de octubre de 2011 De acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de enero a agosto de este año las cuotas estatales del IEPS -que son participables a los municipios- se han traducido en un ingreso de 13 mil 597.2 millones de pesos para las entidades federativas. Estos recursos provienen de los deslices a los precios de las gasolinas, luego de que en 2008 entrara en vigor el impuesto federal a la venta final de gasolinas y diesel establecido en el artículo segundo-A, fracción I de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Con este impuesto se ha gravado con 36 centavos -a razón de dos centavos mensuales durante 18 meses- cada litro vendido de gasolina Magna; con 43.92 centavos el de Premium UBA y con 29.88 centavos el de diesel. En 2008, las entidades obtuvieron por este impuesto seis mil 107 millones de pesos; en 2009, 18 mil 343.4 millones, y en 2010, 20 mil 809.8 millones, con lo que desde su entrada en vigor hasta agosto de 2011, el desliz en los precios de las gasolinas les han significado ingresos por 58 mil 857.4 millones de pesos. "El gravamen buscaba dotar de recursos en forma expedita a las haciendas públicas locales hasta que entrara en vigor la reforma constitucional que les permitiera establecer este tipo de impuestos a nivel estatal, por lo que su vigencia se previó hasta el 31 de diciembre de 2011. "Sin embargo, y dado que la reforma no se ha hecho y los ingresos a través de las cuotas representan una base sólida para el fortalecimiento de las entidades y sus municipios, el Ejecutivo federal ha propuesto diferir la entrada en vigor de la disminución de esas cuotas al 1 de enero de 2013", indicó la SHCP. Ayer, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2014 el cobro del IEPS a la venta final de gasolinas y diesel al público en general.